

# TU ESCUELA EN CASA

Ministerio de  
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

entre  
todos

## Un mapa llamado bicontinental (Parte II)

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA / 5.º GRADO  
CIENCIAS SOCIALES

Palabras clave: mapa bicontinental / representaciones gráficas y cartográficas / soberanía / continentes / plataforma submarina / recursos naturales



ISEP

## Un mapa llamado bicontinental (Parte II)



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

## :: Presentación

En la secuencia “Un mapa llamado bicontinental (Parte I)”, comenzamos a realizar algunas preguntas sobre el llamado **mapa bicontinental de la República Argentina**, aprobado por la Ley N° 26.651 en el año 2010. Allí, nos enfocamos en conocer qué nos está mostrando ese mapa, lo miramos en detalle, le hicimos preguntas acerca de qué visibiliza como territorio argentino, cómo lo representa, y repasamos qué era eso que se conoce como plataforma continental.

Ahora, en “Un mapa llamado bicontinental (Parte II)”, les proponemos algunos recorridos para conocer un poco más acerca de este mapa, tanto de todo aquello que nos muestra como de aquello que no nos resulta tan fácil de ver o encontrar.

Los mapas no solo representan o muestran el/los territorio/s, sino que, con su uso en la escuela, en los libros, en páginas de Internet, entre otros, y con su circulación por diversos lugares, colaboran a construir sentidos e imágenes de cómo es ese territorio que muestran, nos ayudan a imaginarlo, a sentirnos parte aun sin conocer necesariamente todo aquello que nos están mostrando. Es por esa razón que nos parece muy importante saber más sobre este mapa y, a la vez, desafiarnos a crear mapas propios en los que podamos decidir qué queremos mostrar del país. ¿Se animan?



### **Para comenzar a conversar: mapas y territorio argentino**

Carla Lois (2015), geógrafa e investigadora, explica que los mapas como imágenes cartográficas influyen en los modos en que las personas visualizan y entienden el territorio nacional, y esas maneras nos ayudan a imaginarlo e identificarnos con él. Entonces, toda modificación o cambio en ese mapa oficial elaborado por el Estado nos afecta de una u otra forma en aquello que reconocemos como territorio argentino. **¿Cómo muestra el mapa bicontinental el territorio argentino?**

## :: Parada 1. Con la lupa en el mapa

En la parte I de este recorrido, vimos que no siempre los mapas muestran los territorios sobre los que el Estado ejerce plena soberanía. Por ejemplo, si bien los mapas de la República Argentina aclaran que las Islas Malvinas son argentinas, estas y otros sectores como la Antártida están en disputa con otros países por diversos intereses.

Veamos el caso del **sector Antártico**:

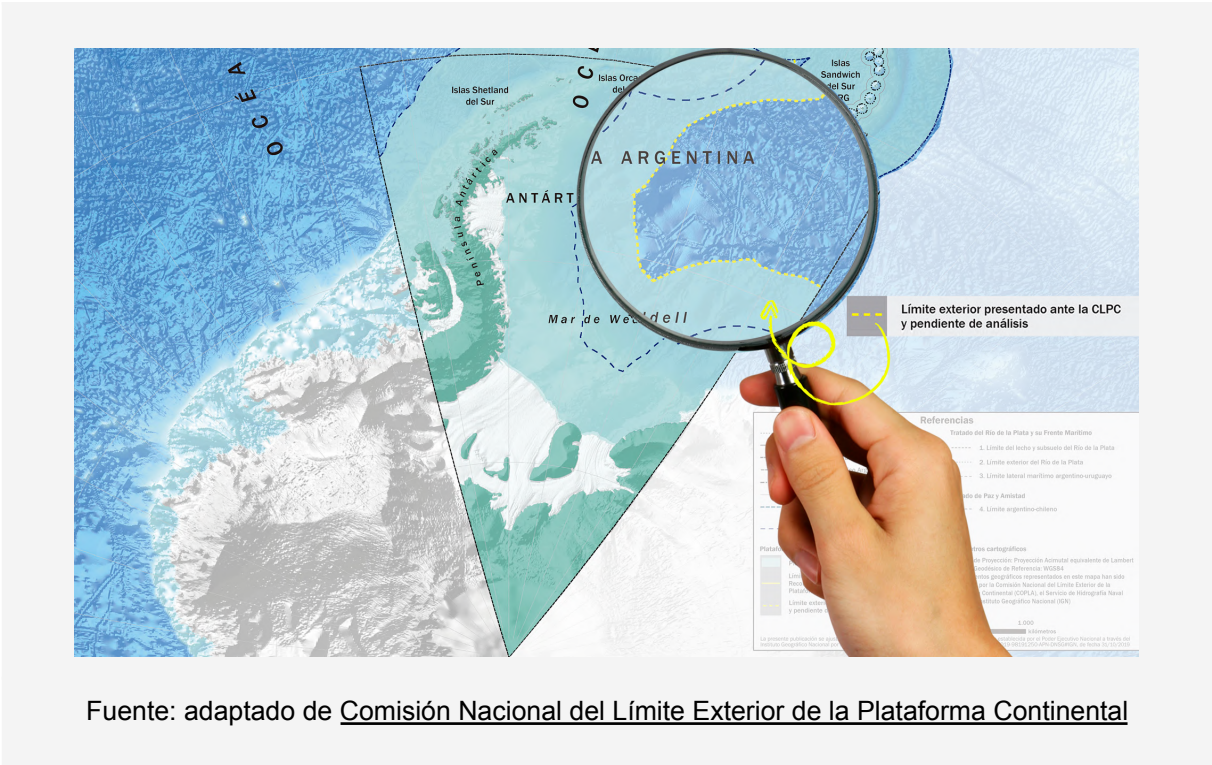
La Argentina forma parte del Tratado Antártico desde 1961. El Estado argentino reclama la soberanía del denominado "Sector Antártico Argentino". A su vez, las demandas de Chile y el Reino Unido se superponen con las argentinas. En el caso de Chile, con Argentina se reconocen mutuamente derechos de soberanía quedando pendiente la delimitación de los territorios para cada país (Argentina, s.f.).

Nos detenemos en esta parte del territorio representado en el mapa, allí donde sabemos que los límites son disputados por diferentes países, y les proponemos observar teniendo en cuenta estas preguntas como guía:

**¿Cómo está representado el territorio? ¿De qué manera están referenciados los límites territoriales que se encuentran en disputa por diferentes países? ¿Qué tipos de líneas utilizan para dar cuenta de los límites en cuestión?**

El desafío es que observemos todos los detalles que están en el mapa como representación de esa parte del territorio argentino, ya que quizás, cuando lo miramos de manera muy veloz o hacemos foco en otras cosas, no llegamos a ver. Entonces, es necesario detenernos, observar con mucha atención cómo se expresa en el mapa esta parte del territorio. Todo ello con el objetivo de conocer más acerca de qué nos hace imaginar, identificar y reconocer como territorio argentino.





Fuente: adaptado de Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental

Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

En las referencias de este mapa, se detalla que hay “límites pendientes de análisis”. ¿Qué quiere decir eso? Sobre este tema, podemos hacernos muchas preguntas, por ejemplo: si los límites aún están pendientes de ser definidos, ese territorio ¿forma parte de Argentina o todavía no se sabe?, ¿por qué lo estaremos viendo en el mapa?, si lo vemos en el mapa, ¿nos hace imaginar que el territorio argentino es más grande y extenso?, ¿por qué habrá territorios en disputa por diversos países? y si hay personas, animales, plantas, agua u otros bienes comunes, ¿qué país tiene soberanía sobre ellos?

**Bienes comunes** es un concepto que se ha propuesto ante las crisis sociales y ambientales de las últimas dos décadas aproximadamente y se utiliza para aquellos bienes (en este caso, naturales) que son de propiedad común, es decir, de todos. No es de una persona ni es propiedad privada, tampoco es pública (propio del Estado o con decisiones desde el Estado), sino que son para toda la sociedad, y las decisiones sobre ellos son colectivas y/o comunitarias. Desde esta propuesta se asume que se trata de bienes que sustentan la vida de todas las personas.

Fuente: adaptado de Flores-Xolocotzi (2015), UBA (s. f.) y Universidad Nacional de Luján (s. f.).

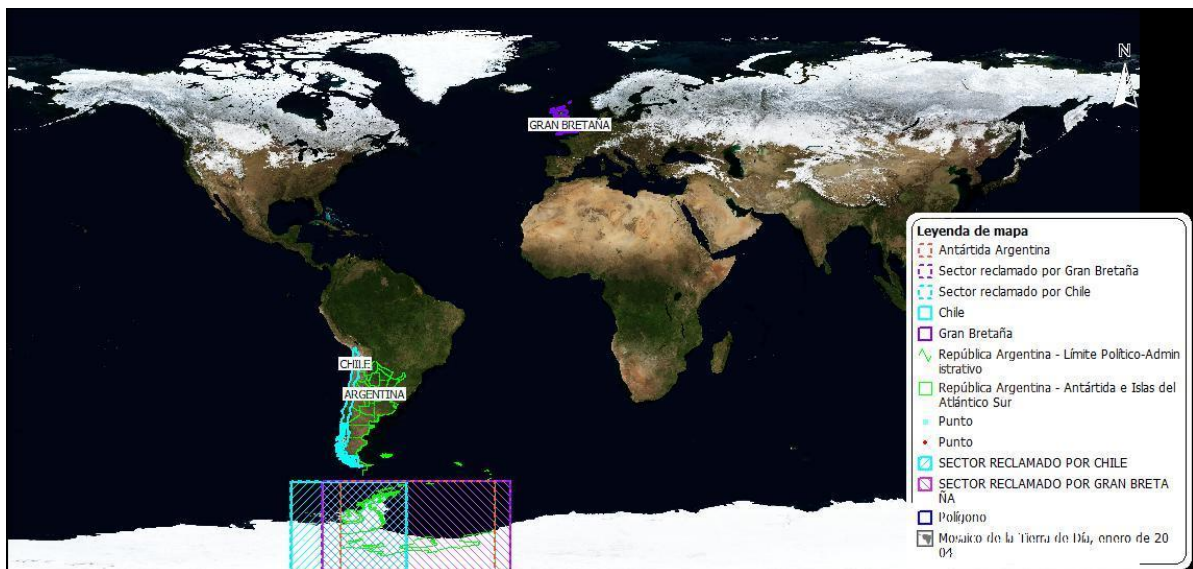
Seguramente, todas estas preguntas y los temas que hemos tratado hasta aquí nos generan muchas dudas. Por eso, es importante conocer más sobre qué otros países quieren tener soberanía sobre ese territorio.

## Para saber más...

En 1997 fue creada la **Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA)** mediante la Ley N° 24.815. Se trata de un órgano estatal (una comisión que forma parte de la administración pública de Argentina para realizar una determinada función en el Estado nacional) que se encarga de elaborar una presentación final de aquello que se considera o define como límite exterior de la plataforma continental argentina.

Si quieren conocer quiénes integran esa comisión, hagan clic [aquí](#).

Para seguir avanzando, observemos el siguiente planisferio:



Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

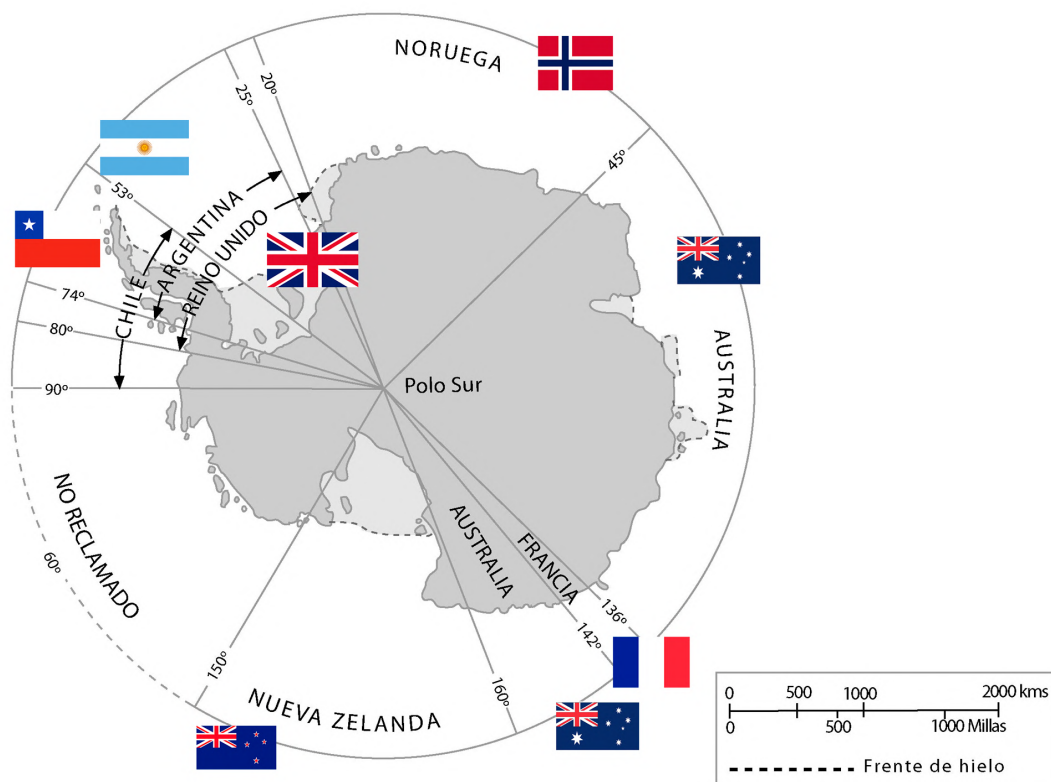
¿Qué nos está mostrando? Si miramos con atención, podemos ver que la leyenda del mapa nos da pistas para reconocer cada una de las zonas que están siendo reclamadas por otros países. Particularmente, están delimitadas aquellas zonas reclamadas por Chile y Gran Bretaña. Ambas se superponen con lo que se reconoce como Antártida argentina.

Pero, **¿qué pasará en la Antártida que hay distintos países que reclaman su soberanía?**

El Tratado Antártico que existe desde 1961 (que es cuando entró en vigencia), propone que los usos de la Antártida sean pacíficos y que su objeto sea asegurar la libertad de investigación científica. La Argentina es parte consultiva de este tratado y, por tanto, tiene voz y voto junto a otros países para decidir qué se hace o no allí.

Hay distintos reclamos por soberanía entre los países miembros. Como dijimos antes, la Argentina es uno de los países que reivindica y reclama soberanía.

Observemos ahora, la siguiente imagen:



Fuente: Cancillería argentina

Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

## Entonces... ¿qué sucede en el sector donde Argentina reclama soberanía?

El siguiente texto de la Dirección Nacional del Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina nos brinda más información sobre este reclamo:

La Argentina reivindica soberanía sobre el denominado "Sector Antártico Argentino", definido por el paralelo 60° Sur y el Polo Sur, y los meridianos 25° y 74° de longitud Oeste. Estos dos últimos corresponden a los límites extremos longitudinales de la Argentina: 74° Oeste marca el punto más occidental del límite con Chile (el Cerro Bertrand, Provincia de Santa Cruz) y el meridiano 25° Oeste corresponde a las islas Sándwich del Sur (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). La superficie del Sector Antártico Argentino es de aproximadamente 1.461.597 km<sup>2</sup>, de los cuales 965.314 km<sup>2</sup> corresponden a tierra firme.

Nuestro país fundamenta su reclamo sobre este Sector en virtud de múltiples elementos, entre los que se destacan la contigüidad geográfica y continuidad geológica con el territorio argentino; la instalación y ocupación permanente de bases antárticas y el desarrollo de actividad científica por más de un siglo; y la herencia histórica de España, entre otros.

El Sector Antártico Argentino forma parte del territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley 23.775), aunque está sujeto al régimen del Tratado Antártico, firmado en 1959. En aquel momento, siete de los doce signatarios originarios del Tratado, incluida la Argentina, sostenían reclamos de soberanía en distintos sectores de la Antártida. El Artículo IV del Tratado contiene una salvaguarda de las reivindicaciones de soberanía respecto de la Antártida así como de sus fundamentos. La Argentina es Parte Consultiva del Tratado Antártico desde su entrada en vigor en 1961.

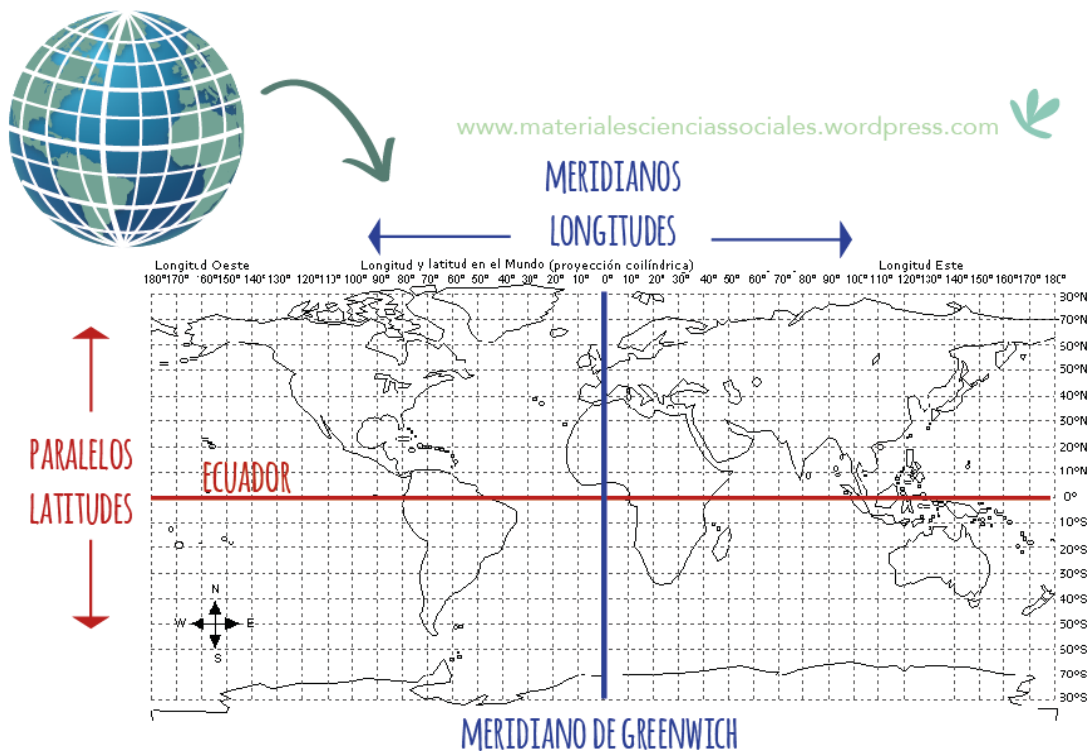
Dentro del Sector Antártico Argentino, nuestro país administra trece bases o estaciones, de las cuales seis son permanentes (operativas todo el año) y el resto, temporarias (operativas sólo en verano) (Argentina, s.f.).

Llegados hasta acá, y con todo lo aprendido en mente, trataremos de comprender mejor dónde se encuentra el sector en reclamo por medio de este texto (Abella, 2014).



## Recordemos...

Para poder **localizar un punto concreto** sobre la superficie terrestre de forma exacta, se inventaron unas **líneas imaginarias** que dividen la Tierra en cuadrículas. Estas líneas imaginarias son los **meridianos** y los **paralelos**.



- **Paralelos.** Son líneas imaginarias con dirección este-oeste. El paralelo que se toma como referencia es el ECUADOR (0°) que divide la Tierra en dos hemisferios, el norte y el sur.
- **Meridianos.** Son líneas imaginarias con dirección norte-sur, que unen los polos norte y sur. El meridiano de Greenwich (0°) es el que se toma como referencia.

Una vez sabemos que son los meridianos y los paralelos, ya podemos ubicar un punto concreto en la superficie terrestre. Para ello, necesitamos conocer sus **coordenadas geográficas**, es decir, su **latitud** y **longitud**.

- **Latitud.** Es la distancia que existe desde un paralelo al Ecuador. Su valor oscila desde 0° (Ecuador) hasta 90° (los polos).

- **Longitud.** Es la distancia que existe desde un meridiano al meridiano de Greenwich. Su valor oscila desde 0° (meridiano de Greenwich) hasta 180° (meridiano opuesto a Greenwich).

## ACTIVIDAD 1 | El mapa bicontinental en capas

En las diferentes paradas y actividades, iremos construyendo un material propio, ¡un mapa! Lo podemos realizar de manera grupal o individualmente. Va a constar de tres partes y servirá para que, al final de este recorrido, tengamos un material propio para compartir y/o exponer lo que aprendimos.

Para empezar, les proponemos volver sobre los puntos anteriores para revisar lo trabajado:

1. **Librarnos de las dudas:** como en la parada 1 hay mucha información, este es el momento de armar un listado con todas aquellas palabras que no se entendieron y/o anotar las preguntas que hayan surgido sobre los distintos temas. Las preguntas y el listado de palabras son de mucha importancia porque, así, podrán compartirlos en clase y aprender algo nuevo.
2. **Glosario del mapa bicontinental:** vamos a comenzar a crear un glosario. ¿Sabes qué es?

Un **glosario** es una recopilación de definiciones o explicaciones de palabras relacionadas con un mismo tema y, a veces, se ordena de forma alfabética.

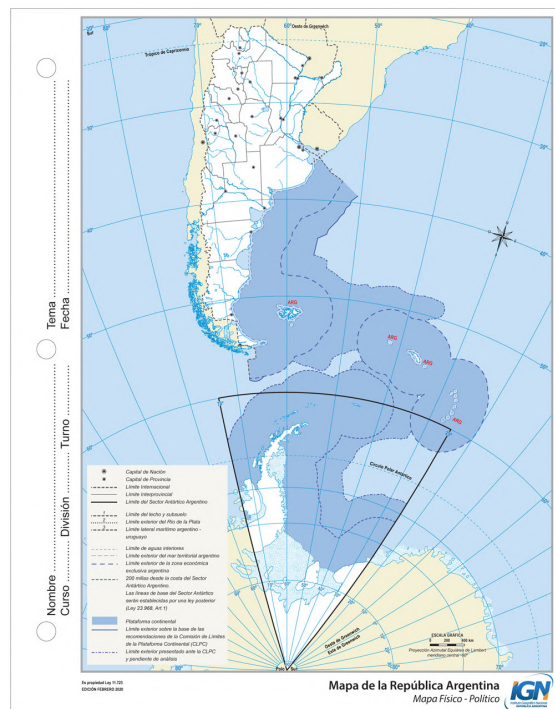
Para crear el **Glosario del mapa bicontinental en sus cuadernos o carpetas**, vamos a tener que:

- A. agregar palabras vinculadas al mapa con su definición,
- B. incorporar términos que no se comprendieron y debieron buscar sus definiciones,
- C. incluir las explicaciones que se detallan en cada parada y les gustaría recordar.

De seguro, realizar esta producción de forma grupal con todo el grado será muy enriquecedor.

3. **Mapa propio:** les proponemos comenzar a crear su propio mapa. Para eso, iremos superponiendo varias capas con diferente información. Podemos utilizar papel de calcar u otros materiales que nos permitan copiar los dibujos y las figuras del mapa.

- **Primera “capa” del mapa:** para comenzar, es necesario buscar un mapa bicontinental de Argentina. En este enlace que les compartimos, podrán encontrar un mapa para descargar e imprimir:



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Para ver el mapa más grande o imprimirlo, clic [aquí](#).

- Elijan un color para marcar los límites internacionales del país.

Recuerden: este tipo de límites se marcan con rayitas entrecortadas como las que muestran las referencias del mapa o estas - - - - -

- Ahora, coloquen sobre el mapa un papel de calcar y representen en la Antártida argentina las zonas en disputa con Chile y Gran Bretaña. ¿Cómo?

Destaquen estos sectores con otro color y agreguen pictogramas o íconos que representen la información que quieran dar a conocer a quienes lean este mapa.

Les compartimos algunos pictogramas/íconos, pero pueden imaginar y dibujar los propios según las ideas que quieran representar. Para verlos, hagan clic **aquí**.



## :: Parada 2. Plataforma submarina

Para conocer más sobre la plataforma submarina de Argentina, les proponemos mirar el siguiente video.

### Nuestro mapa. Plataforma submarina

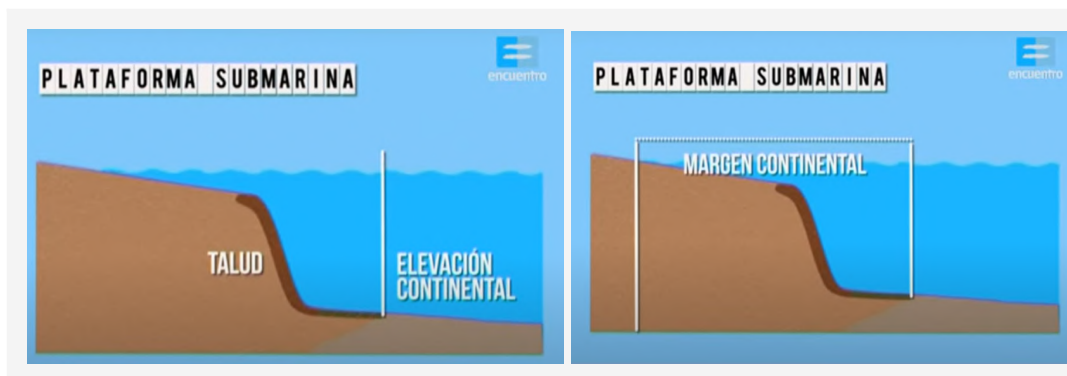


CLIC [AQUÍ](https://bit.ly/3j0xrSp) PARA VER EL VIDEO  
<https://bit.ly/3j0xrSp>

¿Qué les llamó la atención del video? Dijeron algunas palabras que ya habíamos visto en la parte I, a la vez que también brindaron otra información sobre la plataforma submarina. ¿Recuerdan por qué se llama “submarina”?

Nos detengamos, entonces, en algunas imágenes del video para conocer más acerca de esta parte del continente que está inundada por el océano:

Hacia el océano, la plataforma submarina está limitada por el talud y la elevación continental... A su vez, la plataforma, el talud y la elevación integran lo que se denomina margen continental:





Este se extiende de los 35° de latitud sur, donde tiene un ancho de 550 kilómetros [...] hasta la punta sur del Golfo de San Jorge donde alcanza los 850 km de ancho.



A partir de allí, su borde oriental se tuerce al este formando un arco que termina conectándose con la península antártica. Este arco es famoso, comúnmente conocido como “Arco de Scotia”.



En este sector, como estudiamos en la parte I, tienen lugar actividades como la pesca deportiva y comercial, navegaciones, entre otras. ¿Recuerdan que realizamos una maqueta? Ahora, vamos a elaborar una nueva capa en nuestro **mapa propio** en la que agregaremos algunos íconos/pictogramas que nos ayuden a mostrar todo aquello que hay y existe en la plataforma submarina, y que se suele llamar como “riquezas”. También, vamos a sumar las actividades que se realizan.

Pero, antes, nos gustaría detenernos en el modo de nombrar a estas “riquezas” naturales. Generalmente, se las denominan “recursos naturales”, en especial cuando es el Estado y/o los gobernantes quienes nos hablan de la plataforma. ¿Escucharon alguna vez hablar de los “recursos naturales”? ¿Por qué serán “recursos”? Vieron que antes, en la parada 1, mencionamos los “bienes comunes”, ¿qué relación tendrá con esto?

Con **recurso natural** se hace referencia a todo elemento de la naturaleza al que se le otorga un valor (por lo general, esta valoración suele ser económica, un precio en dinero) y que es utilizado para satisfacer necesidades de la sociedad. Dicho elemento, puede ser de propiedad privada (de una persona, una empresa, entre otros) o pública (del Estado o con decisiones tomadas desde el Estado).

La valoración de un elemento de la naturaleza como recurso va cambiando en el tiempo, según las necesidades de la sociedad. Elementos naturales que no eran considerados recursos naturales, pasaron a serlo por cambios socioeconómicos y tecnológicos. Por ejemplo, los minerales que se usan para elaborar computadoras o celulares no tenían antes el valor que tienen ahora como recursos naturales extraíbles y explotables para sacar provecho y/o riqueza.

Hablar de recursos naturales está vinculado a una idea de división entre naturaleza y sociedad, se las entiende separadas. Desde esta perspectiva, se considera que hay que dominar a la naturaleza, tener poder, tener control sobre ella y que esta tiene que proveer los recursos para el sustento de la sociedad.

Esta forma de entender a los elementos naturales, a partir de su utilidad para la sociedad, hace que sean considerados “riquezas” y expresa una visión utilitaria que hace foco en el uso y la valoración económica.

Como dijimos antes, con **bienes comunes naturales** se hace referencia a elementos de la naturaleza considerando también los beneficios ambientales o ecosistémicos que proveen para sostener la vida de todos. Es decir, cómo colaboran esos elementos a que sucedan ciclos/procesos naturales de la Tierra. Por ejemplo, las abejas colaboran en la polinización necesaria para que las plantas y los cultivos se reproduzcan.

Entonces, este concepto de bienes comunes considera otro tipo de valores y atributos de los elementos naturales que van más allá de una consideración utilitaria y su valor meramente en dinero o si satisfacen únicamente una necesidad de la sociedad. Es por ello que no se habla de “riquezas” ni de recursos, sino de bienes que son comunes a la sociedad, a la Tierra, y es necesario cuidarlos. Cuando se habla de bienes comunes, se considera a la sociedad y la naturaleza en relación, la sociedad es parte de la naturaleza y no están separadas (Universidad Nacional de la Plata, s.f.).




Nos podemos preguntar: ¿cuáles serán los efectos de considerar como recursos naturales y riquezas a los elementos naturales de la plataforma submarina?, ¿tendrán influencia en los reclamos por soberanía por parte de otros países? ¿Conocen países que están reclamando la soberanía o la explotación en términos de recursos sobre la plataforma submarina argentina? ¿Cómo consideran estos elementos naturales las actividades económicas como la pesca o la extracción de petróleo?

Ahora, ¡manos a la nueva capa del mapa!

## ACTIVIDAD 2 | Una capa “sumergida”

Antes de comenzar con la nueva capa, les proponemos resolver estos dos primeros puntos:

1. **Glosario del mapa bicontinental.** ¿Qué palabras incluirían en el glosario? Aquí, deberán sumar algunas palabras que aparecieron en la parada 2 junto con su definición al glosario. Pueden incluir también dibujos o gráficos que ayuden a comprenderlas mejor.
2. **Elementos naturales.** El siguiente cuadro contiene algunos elementos naturales que existen en la plataforma submarina argentina. Tiene también algunos íconos/pictogramas con los que pueden ser reconocidos, pero claro que pueden crear otros. Observen:

¿Recursos naturales o bienes comunes?	Ubicación	Íconos
Gas, minerales, hidrocarburos	Más allá de las 200 millas.	
“Especies sedentarias”: vieira, centolla, mejillones, almejas, ostras, caracoles, corales fríos, esponjas, erizos de mar, pepino del mar, etc.	Plataforma submarina.	
600 especies de vertebrados: unos 420 peces óseos, 112 peces cartilagosos, 82 aves marinas, 55 mamíferos marinos y cuatro tortugas.	Espacios marítimos argentinos.	

Según los datos del cuadro:

- a) En la primera fila del cuadro hay una pregunta: **¿recursos naturales o bienes comunes?** Elijan una de esas dos denominaciones y expliquen en sus cuadernos o carpetas por qué, y si asocian alguna actividad humana con ese elemento natural.
- b) Seleccionen íconos/pictogramas del cuadro u otros que dibujen ustedes para agregarlos a la capa “sumergida” del mapa propio que vamos a crear. Si no se animan a dibujar, pueden buscar dibujos o figuras en revistas u otros materiales.

Resueltos los dos puntos anteriores, ¡avancemos con el **mapa propio!** En esta nueva capa, les proponemos:

- a) Delinear la plataforma continental, que está coloreada con otro tono de celeste en el primer mapa y marcar/distinguir lo siguiente:
  - 35° de latitud sur.
  - Golfo de San Jorge.
  - Arco de Scotia.
  - Península antártica.
- b) Sumar a la capa elementos naturales y actividades humanas. Para ello, los pueden sumar pegando los íconos/pictogramas que seleccionaron del cuadro anterior o dibujarlos.



## :: Parada 3. El continente blanco

¿Continente blanco? ¿Por qué se llamará así? La Antártida es un continente, de hecho, es el continente que se considera localizado más al sur de la Tierra.

Si observan una fotografía de la Antártida, podrán entender por qué se lo conoce como el “continente blanco”, también como el más frío, seco y ventoso. ¿Se imaginan la temperatura que hay allí? ¿Qué animales habitan? ¿Sobrevivirán las plantas?



Fuente: [Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible](#)

### **Conozcamos más sobre la Antártida (Argentina, s.f.)**

La región Antártica es aquella que rodea al Polo Sur. Incluye un continente (la Antártida), una gran extensión marina (el océano Austral) y un conjunto de islas aledañas, y aun archipiélagos, con un total de 45 millones de kilómetros cuadrados en los que el intenso frío es el rasgo más notable.

El continente antártico actúa como un verdadero refrigerador para la región y para todo el hemisferio sur. Las zonas polares reciben los rayos solares con un ángulo de incidencia bajo y, por lo tanto, un aporte de calor muy inferior.

La Antártida hoy está cubierta por una capa de hielo de 2.000 metros de espesor, que por su peso hundió al continente que yace debajo, unos mil metros dentro de la corteza terrestre.

Como un *freezer* gigante, el continente antártico permite, por su ubicación, la acumulación de una inmensa masa de hielo que enfría a todas las regiones circundantes, influyendo sobre las corrientes marinas y regulando el clima de todo el planeta.



El interior de la Antártida es un desierto que casi no soporta vida terrestre. La única vegetación que puede crecer con temperaturas medias de 60 °C bajo cero y vientos que promedian los 70 km/h son musgos y líquenes (asociaciones entre hongos y algas o cianobacterias), que ocupan los territorios rocosos capaces de absorber algo de calor solar en verano.

Existen algunos animales terrestres tales como diminutos insectos y otros artrópodos que se refugian bajo las rocas y entre la escasa vegetación. La mayoría de los minúsculos animales terrestres antárticos se alimentan de bacterias, algas, hongos y musgos. Algunos son predadores, como el ácaro amarillo.

En la Península Antártica (parte sustancial de lo que se considera el sector argentino), las condiciones son menos adversas y aparecen entonces multicolores líquenes crustáceos (que forman costra), alfombras de algas, musgos y otros líquenes. También se ven matas de las dos únicas plantas con flores antárticas.

En contraste con la pobreza de la vida terrestre antártica, sus aguas son biológicamente muy ricas, con una enorme producción de fitoplancton. Estos alimentan crustáceos como el krill, cuya población se estima en unos 600.000 billones de individuos que representan unas 650 millones de toneladas, lo que equivale a más de lo que pesa la totalidad de la población humana del planeta.

La abundancia de este zooplancton favorece la presencia de petreles, pingüinos, focas y ballenas con barbas. Calamares y peces son las presas de albatros, focas de Weddell y de Ross y ballenas dentadas (delfines y cachalotes). En la cima de la pirámide alimentaria del océano Austral se encuentran el leopardo marino, cazador de focas jóvenes y pingüinos, pero también comedor de peces y de krill, y la orca, predador de todas las especies.

Antes de leer este texto, nos preguntábamos si podrían sobrevivir allí algún tipo de seres. Ahora sabemos que sí. Y podemos distinguir que no solo pueden sobrevivir, sino que son muchas y variadas. ¿Y personas...? ¿Podrán habitar la Antártida? ¿Qué se imaginan? ¿Cómo? ¿Por qué?

Anoten las respuestas y luego compártanlas. Veremos si se acercan o no a la información que leeremos a continuación.

### **Un poco más de información (Instituto Fueguino de Turismo, s.f.)**

La Antártida es el último continente ocupado por humanos y, a diferencia del Ártico (hemisferio norte), carece de habitantes nativos. Desde 1961, el Tratado Antártico regula toda actividad que se realice en el continente blanco. La población de Antártida está integrada por personas que son científicas/os de todo el mundo que realizan tareas de investigación y personal de labores logísticas. Los habitantes se renuevan periódicamente. El verano es el momento más concurrido, ya que es la época en que se realizan la mayoría de las campañas y también el momento en que se realizan los viajes turísticos. Está permitida cierta actividad comercial bajo un estricto control ambiental. Las personas viven en las 40 bases permanentes. Algunas albergan familias enteras. Poseen escuelas, estaciones de radio, iglesias, oficina de correos, banco, biblioteca, hospital, etc. También existen refugios por todo el territorio antártico. Los más antiguos eran fijos y de madera, los actuales pueden ser contenedores acondicionados o estructuras de fibra de vidrio. Uno de los refugios más antiguos y famosos de la Antártida es una pequeña casa de madera denominada Museo Casa Suecia, ubicada en la isla Cerro Nevado (Snow Hill), que fue construida y utilizada por la expedición científica sueca de Nordenskjöld durante las internadas de los años 1902 y 1903.

El requisito más importante para vivir en la Antártida es presentarse en forma voluntaria. Quienes pretendan habitar el blanco continente deben pasar pruebas médicas y psicológicas que determinan su aptitud para enfrentar el aislamiento extremo. Se llega a la Antártida por aire o por mar, utilizando naves de gran porte y que concentran el transporte de carga y personal. El viaje aéreo requiere programación meteorológica y salidas controladas para aprovechar las distintas ventanas de acceso. El viaje náutico implica navegar por los océanos más fríos y peligrosos del planeta. La presencia de témpanos obliga a las embarcaciones a contar con un casco reforzado. Los rompehielos pueden trasladarse a través del mar congelado con relativa facilidad y tienen, además, radares que detectan los témpanos y reciben pronósticos meteorológicos actualizados de las bases.

## ACTIVIDAD 3 | Los habitantes de la Antártida

Antes de crear la nueva capa del **mapa propio**, es necesario que revisemos la información con que contamos:

1. **¿Quiénes viven en la Antártida?** Les proponemos volver al texto anterior y escribir, a partir de la información, una lista de los habitantes de la Antártida. Esta lista nos va a servir para elaborar la siguiente capa del mapa.

---

**¡Atención!** Recuerden que si surgieran nuevas palabras y definiciones, hay que sumarlas al **Glosario del mapa bicontinental**.

---

2. El **mapa propio**: para crear la nueva capa del mapa, la capa del continente blanco van a tener que:
  - A. Destacar/marcar aquello que se conoce como sector antártico argentino.
  - B. Sumar a los y las habitantes. Lo pueden hacer con íconos/pictogramas o dibujando.

### Para reflexionar...

Ahora que ya conocen más sobre la Antártida, ¿qué pueden decir sobre los reclamos que hacen los países por tener soberanía? La Antártida, ¿está siendo considerada como recurso natural o como bien común de todos?



## :: Parada 4. Narrar el país

Llegamos al recorrido final, seguramente, con mucho más conocimiento del que teníamos al inicio. Es el momento para poder explicar lo que aprendieron y, por qué no, las dudas que quedan para seguir conociendo más.

En esta última parte, les proponemos visitar juntos cada una de las paradas y, mientras lo hacen, mirar las diferentes capas que crearon en el **mapa propio**. Pueden compartir sus creaciones y, probablemente, pensar y realizar nuevas intervenciones.

### **Pistas para visitar las paradas:**

- **Parada 1: Con la lupa en el mapa**

¿Qué disputas y/o reclamos existen de soberanía entre Argentina y otros países?  
¿Cuáles son los países involucrados? ¿De qué manera se representa eso en el mapa bicontinental? ¿Cómo lo mostramos en el **mapa propio**?

- **Parada 2: Plataforma submarina**

¿Por qué incluimos la plataforma dentro de una representación cartográfica?  
¿Cuáles son los elementos naturales y cuál es su importancia? ¿Cómo las denominaron, recursos naturales o bienes comunes? ¿Por qué? ¿Tiene alguna relación con los conflictos con otros países?, ¿cuáles?, ¿por qué?

- **Parada 3: El continente blanco**

¿Es habitable? ¿Por qué, por quienes? ¿Qué hace especial a este continente para el mundo y para los científicos?

- **Glosario**

Este material, construido en conjunto, será de gran ayuda para aclarar ideas y usar el vocabulario específico que este tipo de producciones necesita. No dejen de usarlo. Tengan en cuenta que pueden utilizarlo también al momento de compartir sus producciones finales.

## ACTIVIDAD 4 | Mapa propio, mis palabras y representaciones para conocer el territorio argentino



La capa final de este mapa será muy personal, porque ahora es el momento de poner en “palabras”, “colores”, “texturas” y trazos sus propias miradas sobre el mapa bicontinental y crear uno de todo aquello que quieren mostrar.

Fuente: [Pixabay](#)

¿Qué quisieran incluir en esta última capa? ¿Que podrían dar a conocer que no ha quedado muy claro? ¿Qué preguntas, sensaciones, ideas podrían agregar?

### ¡Manos al mapa!

- a) Imaginen que preparan una capa final para un público que no conoce el mapa bicontinental, y que tampoco habita este país. ¿Qué quisieran contarle y compartirle de Argentina? Aquí es necesario que creen una capa propia con todo aquello que quieran sumar, íconos/pictogramas, frases, ideas, dibujos.
  - b) Ahora, junten esa capa con las que crearon anteriormente y decidan en qué orden las presentarán. Es decir, las tienen que ordenar.
  - c) Con una cartulina doblada al medio realicen la tapa y la contratapa que contenga estas capas, para hacer su presentación.
  - d) Agreguen un título en la tapa con el nombre de su/s autor/es y, finalmente, en la contratapa, añadan un breve texto que anticipe, sin ser un *spoiler* sobre el contenido de este “Libro-mapa”.
-



## :: Referencias

- Abella, I. (10 de octubre de 2014). Meridianos y Paralelos. Latitud y longitud. *Materiales Ciencias Sociales*. Disponible en <https://bit.ly/2YULJNv>
- Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). El continente blanco. Disponible en <https://bit.ly/3v8P1Z8>
- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f.). La Cuestión de las Islas Malvinas. Disponible en <https://bit.ly/3ywiVaL>
- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f.). Sector Antártico Argentino. Disponible en <https://bit.ly/3iWGDAl>
- Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s.f.). Tratado Antártico. Disponible en <https://bit.ly/3yuuWgO>
- Benedetti, A. (2009). "TERRITORIO, concepto clave de la geografía contemporánea" Revista 12 (ntes) DIGITAL para el día a día, ISSN 1852-6497
- Cicalese, G. (11 de octubre de 2015). El mapa bicontinental argentino: la venganza póstuma del geógrafo nacionalista Raúl Rey Balmaceda [Nota de opinión]. En *La Capital de Mar del Plata*. Disponible en <https://bit.ly/3fwSFFK>
- Instituto Fueguino de Turismo. (s.f.). Vivir en la Antártida. Disponible en <https://bit.ly/3p19nCK>
- Flores-Xolocotzi, R. (2015). Bienes comunes. Un manifiesto. *Polis*, 11(1), pp. 205-212. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v11n1/v11n1a7.pdf>
- Lois, C. (2012). "La patria es una e indivisible". Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina. *Terra Brasilis*, 1. Disponible en <https://bit.ly/3ly79sH>
- Lois, C. (2015). Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas. *Revista Huellas*, 19, pp. 193-215. Disponible en <https://bit.ly/3oYZs0l>
- Universidad Nacional de Luján. (s.f.). Síntesis conceptual: Recursos naturales y bienes comunes. *Temas de geografía escolar. Materiales y orientaciones didácticas*. Disponible en <http://www.geografiaescolar.unlu.edu.ar/?q=node/30>
- Universidad de Buenos Aires. (s.f.). Presentación de los Bienes Comunes. Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías. Disponible en <https://www.uba.ar/download/extension/BienesComunes.pdf>

## **ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA**

En la primera parte de este recorrido, señalamos los desafíos que plantea trabajar con el mapa bicontinental de la República Argentina, creado en 2010. Propusimos una mirada crítica sobre los materiales de estudio con los que se cuenta, particularmente sobre los mapas y les pedimos que como adultos acompañemos en el proceso de aprendizaje respetando lo que los y las estudiantes tienen para decir o expresar en cada actividad. En especial, todas aquellas dudas que les surgen en el recorrido.

En esta parte II, sosteniendo estas premisas, vamos a profundizar algunos análisis y enriquecer las producciones que iniciamos en la parte I.

Una idea clave que atraviesa las dos partes de esta secuencia y orienta las actividades es que los mapas no son neutrales. Son una forma de representar el territorio, atravesada por las intenciones y las decisiones de quien lo creó. Siguiendo esta línea, en este recorrido, no solo sumamos información sobre disputas sobre la soberanía, sino que también se invita a problematizar cómo son considerados los elementos naturales que se suelen conocer como “riquezas” tanto en la plataforma continental como en la Antártida. Además, invitamos a niños y niñas a construir mapas propios.

Promover la autonomía de los y las estudiantes de quinto grado es imprescindible para su formación. Para ello, con la información que irán analizando, deberán tomar sus propias decisiones sobre lo que quieren mostrar de los mapas propios, y las formas y los materiales con las que van a realizarlo. Este es un paso fundamental para fomentar el pensamiento crítico en los procesos de aprendizaje.

Seguimos insistiendo en que acompañar no significa resolver las actividades propuestas para los/as niños/as. Si algunas de las consignas no son comprendidas de forma directa, preguntar qué no es lo que no se está comprendiendo es la base para que puedan orientarlos/as. A veces, solo será necesario releer juntos la consigna, otras veces “descifrar” algunas palabras. Incorporamos la propuesta de confección de un glosario para fortalecer este proceso y, también, la posibilidad de listar dudas que no se logran resolver para poder abordarlas de manera conjunta en clase.

Solicitar ayuda al docente también es parte de aprender, no necesariamente todo debe ser resuelto y entregado sin consulta alguna.

## **ORIENTACIONES PARA LOS Y LAS DOCENTES**

La parte II de la secuencia que proponemos, “Un mapa llamado bicontinental”, retoma el trabajo sobre el nuevo mapa de la República Argentina, aprobado por la Ley N° 26.651 sancionada en 2010 y de uso obligatorio en los establecimientos educativos, así como en toda repartición pública. El recorte propuesto se enmarca en el eje “Las sociedades y los espacios geográficos”, y constituye una oportunidad para problematizar la importancia de un recurso didáctico que usamos con frecuencia en nuestras clases: los mapas, cuya lectura e

interpretación no solo requiere el conocimiento de diversos signos cartográficos y escalas, o el memorizar puntos y localizaciones, sino de conocer y problematizar también qué y cómo se está representando.

En esta parte II de la secuencia, el mapa continúa ocupando un rol central, problematizando la “concepción tradicional de la geopolítica, donde el territorio está asociado con la idea del área de ejercicio soberano, exclusivo y excluyente, de un Estado nacional” (Benedetti, 2009, p. 5), tal como señalamos en la parte I.

Continuamos problematizando las miradas que naturalizan los mapas como neutrales, como fieles reflejos de la realidad, y sostenemos la que considera a los mapas construcciones que, como tales, se hacen desde determinados posicionamientos epistemológicos, políticos, entre otros, que explican por qué se resaltan en ellos determinados elementos y se ocultan/invisibilizan otros. Los textos que sugerimos para ampliar la mirada en la parte I siguen siendo claves para el abordaje de esta segunda parte de la secuencia.

En esta parte de nuestro itinerario, avanzamos sobre el concepto de soberanía, y compartimos materiales que colaboren a comprender los territorios en disputa y los posibles motivos e intereses. A su vez, ponemos en discusión cómo son considerados los elementos naturales de la plataforma continental y de la Antártida. Para ello, problematizamos el concepto de recursos naturales junto al de bienes comunes como modo de invitar a los/as estudiantes a tomar posición a partir de las lecturas que incluimos. La información que proponemos es mucha y sin duda necesita de la mediación de cada docente y la dedicación de tiempos que excederán una sola clase.

Nos parece importante detenerse en el análisis de los conceptos abordados, para acompañar y facilitar la apropiación por parte de los y las estudiantes. Para ello, revisar los conceptos, aclarar dudas, proponer interrogantes y buscar respuestas a las preguntas que cada estudiante plantee constituyen una parte nodal de esta propuesta.

Avanzando en la apuesta por la construcción de la autonomía de alumnos y alumnas, les proponemos un trabajo paulatino con el mapa donde cada parada cuenta con actividades que ayudan a construir una representación propia del mapa bicontinental. En esta actividad, deberán tomar decisiones fundadas en relación con lo que quieren mostrar en mapas propios, y los materiales y formas en que van a hacerlo. Como siempre, el acompañamiento como docentes en ese proceso de aprendizaje es clave para orientarlos, aclarar dudas y estimularlos en la toma de decisiones, en las discusiones sobre los conceptos y en la construcción de argumentos en los que funden sus decisiones, respaldados en los materiales de trabajo.

La incorporación de un glosario que se construye a lo largo de la secuencia didáctica es otra herramienta que ayudará en la consolidación de los aprendizajes.

## **FICHA TÉCNICA:**

### **Actividad: Un mapa llamado bicontinental (Parte II)**

**Nivel:** Primario

**Grado sugerido:** 5.º grado

**Área:** Ciencias Sociales

**Materia:** Ciencias Sociales

---

#### **Ejes curriculares:**

- Las sociedades y los espacios geográficos.
- Las actividades humanas y la organización social.

#### **Objetivos:**

- Apropiarse de ideas, prácticas y valores democráticos que favorecen el sentido de pertenencia a la sociedad argentina para la paz y la convivencia internacional
- Afianzar destrezas y habilidades para el uso, la lectura y la interpretación de diversos materiales cartográficos.
- Organizar y comunicar conocimientos a través de la argumentación oral y la producción escrita y gráfica de textos en los que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.

#### **Aprendizajes y contenidos:**

- Conocimiento de la organización y la delimitación política del territorio argentino y su representación cartográfica.
- Localización geográfica y representación cartográfica del país en el contexto latinoamericano.
- Observación e interpretación de diversas formas de representación cartográfica referidas al espacio nacional.
- Lectura y construcción de mapas de diferentes tipos y en distintas escalas, empleando simbología convencional y escala cromática.

### Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

**Autoría:** Estela Moyano, Carla Pedrazzani y Sabrina Ramallo

**Didactización:** Griselda García

**Corrección literaria:** María Carolina Olivera

**Diseño:** Carolina Cena

**Coordinación de *Tu Escuela en Casa*:** Flavia Ferro y Fabián Iglesias

### Citación:

Lamelas, G.; Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2021). Un mapa llamado bicontinental (Parte II). *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

*Este material está bajo una licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.*



## COMUNIDAD DE PRÁCTICAS: **La clase en plural**

La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Las/os invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: [tuescuolaencasa@isep-cba.edu.ar](mailto:tuescuolaencasa@isep-cba.edu.ar)



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.